

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**21249** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de la prolongación de la vía 2 en la cabecera sur de la estación de Vic en la línea de La Tour de Carol-Enveigt a Montcada Bifurcació (Barcelona)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en el Ayuntamiento de Vic (Carrer de la Ciutat 1, 08500, Vic, Barcelona), en la Subdelegación del Gobierno en Barcelona (Carrer de Mallorca, 278, 08037, Barcelona) y en la sección «Información pública» del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (Calle de Titán, 4-6, planta décima, 28045, Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones "Proyecto Básico de la prolongación de la vía 2 en la cabecera sur de la estación de Vic en la línea de La Tour de Carol-Enveigt a Montcada Bifurcació (Barcelona)".

## Relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Vic.

Núm. de orden	Ref. Catastral	Titular catastral	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
Y-08.2981-0001	S/N	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO NORESTE	0	0	422
Y-08.2981-0002	S/N	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	132
Y-08.2981-0003	Carretera Guixá	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	31
Y-08.2981-0004	Carretera Guixá	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	176
Y-08.2981-0005	S/N	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	46
Y-08.2981-0006	7616402DG3471N0001TJ	PROMOCIONES INMOBILIARIAS FLAMINGO SA	0	0	3005
Y-08.2981-0007	7616405DG3471N0001OJ	PROMOCIONES INMOBILIARIAS FLAMINGO SA	0	0	4614
Y-08.2981-0008	7616404DG3471N0001MJ	PROMOCIONES INMOBILIARIAS FLAMINGO SA	0	0	2075
Y-08.2981-0009	7616401DG3471N0001LJ	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO NORESTE	0	0	22
Y-08.2981-0010	7720302DG3472S0001ZL	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	16
Y-08.2981-0011	7620004DG3472S0001SL	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO NORESTE	0	0	53
Y-08.2981-0012	7620003DG3472S0001EL	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	6
Y-29.2981-0013	7616402DG3471N0001TJ	ADIF GERENCIA DE ÁREA DE PATRIMONIO Y URBANISMO NORESTE	0	0	11
Y-08.2981-0014	7620004DG3472S0001SL	AJUNTAMENT DE VIC	0	0	2040

Madrid, 26 de junio de 2020.- El Director de Proyectos de Red Convencional, D. Miguel Ángel Leor Roca.

ID: A200028151-1